



Madrid, a 12 de marzo de 1999.

**REF: FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA HIPOTEBANSA III**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la emisión del Fondo de referencia [Sección II.10.1, d)] y en la Escritura de Constitución del mismo [Estipulación 12.3, d)], SANTANDER DE TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACION, S.A., Sociedad Gestora del mismo, y en su representación, ha procedido a determinar el tipo de interés nominal aplicable a ambas Series de Bonos durante el siguiente trimestre natural, según los criterios contenidos en ambos documentos y que son los siguientes:

<b>CONCEPTO</b>	<b>Bonos de la Serie A</b>	<b>Bonos de la Serie B</b>
1. Momento de Fijación de tipo:	3 de marzo de 1999	
2. Aplicable al Periodo de Devengo de Interés siguiente:	del 10 de marzo de 1999 (incluido) al 10 de junio de 1999 (excluido)	
3. Tipo de referencia: Tipo LIBOR aplicable a operaciones de depósito a tres (3) meses en pesetas en monitor "TELERATE" página 3740 a las 11:00 horas de la mañana (hora Londres) del citado Momento de Fijación de Tipo:	3,09225%	
4. Márgenes:	0,30%	1,15%
5. Subtotal:	3,39225%	4,24225%
6. Conversión en base a años naturales de 365 días (esto es multiplicado por 365 y dividido por 360):	3,43936%	4,30117%
<b>TIPOS A APLICAR</b>	<b>3,4394%</b>	<b>4,3012%</b>



## Santander de Titulización

---

En cumplimiento asimismo de lo previsto en el Folleto Informativo Sección III.5.3, a), a") y d), y en la Escritura de Constitución apartado 12.13, a), a') y d), en plazo y forma se ha procedido a efectuar la publicación relativa tanto a dicho tipo de interés resultante para ambas Series de Bonos, como a datos relativos al pago de cupón que tuvo lugar en la Fecha de Pago del día 10 de marzo de 1999, adjuntándose la misma al presente escrito como Documento nº1.

Se adjunta asimismo Declaración de Banco Santander, en su condición de Entidad Directora de la Emisión, acreditando la bondad del tipo de referencia (que se acompaña como Documento nº 2), así como, en cumplimiento de lo previsto en el mencionado Folleto Informativo, en su Sección II.11.3,b),6), Certificado en el que se acredita, en relación a la citada Fecha de Pago de 10 de marzo de 1999, información relativa a Saldos Pendientes de Pago de los Bonos e inexistencia de importes de principal e intereses devengados y no pagados por insuficiencia de fondos (Documento nº 3).





D.JAVIER PAZOS ACEVES, en nombre y representación de Banco Santander, S.A., con domicilio en Santander, Paseo de Pereda, números 9 y 12, debidamente facultado al efecto

### MANIFIESTA

Que el tipo LIBOR (*London Interbank Borrowing Offered Rate*), para operaciones de depósito a tres (3) meses, en pesetas que figura en el monitor de "TELERATE" (*TELERATE SPAIN, S.A.*), en la página 3740, "British Bankers Association Interest Settlement Rates", a las 11:00 horas de la mañana (hora Londres) de la fecha transcrita a continuación, es el siguiente:

- Fecha: 8 de marzo de 1999
- Tipo nominal: 3,09225 %

Y para que conste a los efectos oportunos, expiden el presente documento en Madrid, a 10 de marzo de 1999.

08/03 11:34 GMT

**BRITISH BANKERS ASSOCIATION LIBOR RATES**

3740

05/03/99

INDEX PG 3745

OTHER CURRENCIES ON PGS 3750/3770

08/03 11:34 GMT  
ENQUIRIES 0171 832 9736

RATES AT 11:00 LONDON TIME 08/03/1999

CCY	AUD	FRF	CAD	ITL	ESP	MLG
1WK	4.82125	3.09788	5.06000	3.09788	3.09788	3.09788
1MO	4.82125	3.10000	5.06042	3.10000	3.10000	3.10000
2MO	4.81975	3.09906	5.06708	3.09906	3.09906	3.09906
3MO	4.81625	3.09225	5.08271	3.09225	<u>3.09225</u>	3.09225
4MO	4.83406	3.08188	5.10063	3.08188	3.08188	3.08188
5MO	4.84656	3.07500	5.11833	3.07500	3.07500	3.07500
6MO	4.87625	3.06719	5.13083	3.06719	3.06719	3.06719
7MO	4.89750	3.06738	5.16208	3.06738	3.06738	3.06738
8MO	4.92250	3.06656	5.17521	3.06656	3.06656	3.06656
9MO	4.95438	3.06763	5.20125	3.06763	3.06763	3.06763
10MO	5.00000	3.08738	5.24667	3.08738	3.08738	3.08738
11MO	5.03750	3.09438	5.26333	3.09438	3.09438	3.09438
12MO	5.09813	3.09875	5.30188	3.09875	3.09875	3.09875

LINE: TDPF-01 ID: 17-232-01 PAC: 3

TELERATE: 3740



IGNACIO ORTEGA GAVARA, Director General de SANTANDER DE TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A., en nombre y representación del FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA HIPOTEBANSA III:

**CERTIFICA:**

En cumplimiento de lo previsto tanto en el Folleto Informativo del Fondo de referencia como en la escritura pública de constitución del mismo, en relación a la Fecha de Pago que ha tenido lugar el día 10 de marzo de 1999, lo siguiente:

<u>CONCEPTO</u>	<u>SERIE A (pts. por Bono)</u>	<u>SERIE B (pts. por Bono)</u>
1. Saldo Pendiente de Pago:	7.573.211.-pts	25.000.000.-pts.
2. Principal devengado por Bono, en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos, de acuerdo con el orden de prelación de pagos: <b>0.-pts.</b>		
3. Intereses devengados y no satisfechos por insuficiencia de Fondos: <b>0.-pts.</b>		